



TRASLADOS POR FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P. No. 024 DEL ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	MEMORIAL	ENLACE ACCESO ACTUACION	TÉRMINO TRASLADO
202100715	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD "COOMUNIDAD"	WILLERMO SAYAS OROZCO y WILLIAM RODOLFO SANCHEZ ESTARITA	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202200612	EJECUTIVO	GIL VIZCAINO GUILLIN	YUMEI CABRERA GONZALEZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202300497	EJECUTIVO	COPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO "COOPHUMANA".	LUZ ELENA ARIAS MIRANDA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202300437	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE CRÉDITO Y DISTRIBUCIÓN DE COLOMBIA LIMITADA "COOBC"	ZORAIDA MUÑOZ DE MARTINEZ, AMAURY ZAMBRANO ROMERO y CALIXTO NOGUERA MUÑOZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202300512	EJECUTIVO	CREDIVALORES- CREDISERVICIOS S.A.S.	LUIS CARLOS OROZCO ALVIS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
201700074	EJECUTIVO	LUIS ENRIQUE FIGUEREDO PETRO	IVAN CRUZ SEÑA	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES
202100226	EJECUTIVO	EBRUDITI SAS	OSCAR EDUARDO MORALES ODOR y YURANIS PAOLA OLASCUAGA RUIZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	CLIC AQUÍ PARA ACCEDER AL TRASLADO	TRES (03) DÍAS HABILES

FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: En la fecha, lunes once (11) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), se fija la presente lista por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (08:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar (05:00 P.M).

NOTA: Si se presentan inconvenientes de orden técnico para acceder a los traslados que por este medio se hacen a través de los hipervínculos de acceso, no dude en comunicarse con nosotros al correo electrónico institucional para resolver su inquietud y/o requerimiento.

Firmado Por:

Harold Nicolas Rodriguez Solano
Secretario Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 4 Pequeñas Causas Civil
Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d71473b19590e82335e763473817d28d93fd0e5ae688c21c3ad7cbcb519f321**

Documento generado en 08/09/2023 02:18:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>